



Ministerio de
EDUCACIÓN



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

Primer Encuentro Jurisdiccional

Fortalecimiento de la Enseñanza de las Ciencias Naturales en la Educación Secundaria. -Córdoba-

23 y 24 de abril 2014

***SEPIyCE y DGEsec –Mesa de Gestión Jurisdiccional-
Mgtr. Laura Bono***



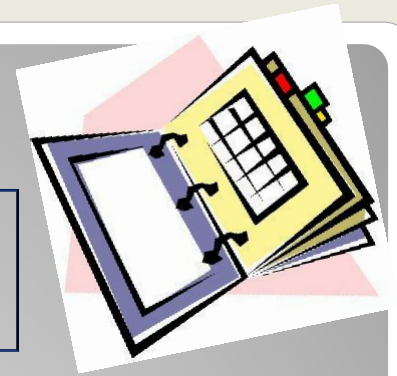
El portafolios



**SEPIyCE y DGEsec –Mesa de Gestión Jurisdiccional-
Mgtr. Laura Bono**

¿Qué es?

Porta = del verbo portal que significa sostener o llevar algo.
Folio = hoja



- Selección de trabajos académicos que se realizan en el transcurso de un ciclo/ curso y se ajustan a un proyecto de trabajo.
- Está orientado por una propuesta que le da sentido, estructura y continuidad.
- Carpeta en donde se incluyen evidencias del trabajo realizado, en un tiempo específico y una narrativa reflexiva que permite la comprensión del proceso de enseñanza y/o de aprendizaje.
- Colección de documentos del trabajo del estudiante que exhibe su esfuerzo, progreso y logros.

Los trabajos que pueden integrar un portafolios son:

artículos, ensayos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, exámenes, tareas extra clase, proyectos específicos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas, reflexiones, reportes de investigación, videos, presentaciones, cintas de audio, registros de actividades, escritura reflexiva, revisiones de trabajos propios o de pares, entrevistas, fotos, notas de clase, reportes de trabajos en grupo, borradores, descripciones, narrativas, diagramas, entre otros.



- Actualmente al portafolio tradicional se le añade el valor de uso en formato digital y en línea.
- Permite una evaluación individual y longitudinal.
- Se centra en una evaluación de proceso de aprendizaje.
- Debe ser conciso y contener sólo los aspectos más relevantes y significativos.



- El portafolio es una forma de evaluación que permite monitorear el proceso de aprendizaje por el profesor y por el mismo estudiante, permite ir introduciendo cambios durante dicho proceso.

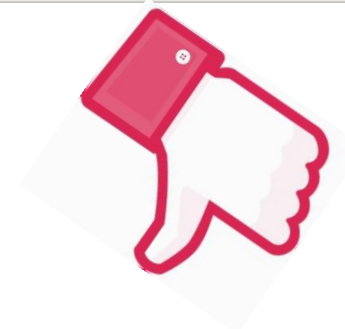


Ventajas:

- Promueven la participación del estudiante.
- Propician que los estudiantes asuman la responsabilidad de sus aprendizajes.
- Proveen la oportunidad de conocer actitudes de los estudiantes.
- Proveen información valiosa sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Se pueden adaptar a diversas necesidades, intereses y capacidades de cada estudiante.
- Promueven la autoevaluación y control del aprendizaje.
- Permiten una visión más amplia y profunda de lo que el estudiante sabe y puede hacer.
- Permiten tener una alternativa para dar calificaciones.
- Proveen una estructura de larga duración.



Desventajas:



- Exigen que el profesor y el estudiante le dediquen mucho tiempo.
- Requieren refinamiento del proceso de evaluación.
- La posibilidad de generalizar los resultados es limitada.
- Son inapropiados para medir el nivel del conocimiento por lo que conviene que sean usados combinado con otro tipo de instrumentos de evaluación.
- Pueden prestarse a diversas prácticas deshonestas de los alumnos (copia, plagio, etc.) por elaborarse fuera del aula.

Sugerencias:



- Determinar el propósito.
- Seleccionar el contenido y la estructura.
- Decidir cómo se va a manejar y conservar el portafolio.
- Establecer los criterios de evaluación y evaluar el contenido.
- Comunicar estos resultados a los estudiantes.
- Es fundamental programar un tiempo para evaluar.
- Los alumnos requieren explicaciones claras para elaborar su portafolios.
- Requiere que se use como técnicas auxiliares la rúbrica o la escala de apreciación.